

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C., convoca al

TALLER NACIONAL SOBRE REFORMA FISCAL

12, 13 Y 14 de MAYO de 2016

Propósito: Compartir elementos, implicaciones e impactos del marco legal y fiscal para las organizaciones de la sociedad civil, así como experiencias y herramientas para generar estrategias de sostenibilidad financiera.

Dirigido a: Responsables de la elaboración y administración de proyectos, fortalecimiento y sostenibilidad organizacional, que pertenezcan a organizaciones civiles, grupos o colectivos sociales.

El taller pretende abordar las siguientes temáticas:

- a) Planeación estratégica de fondos;
- b) Contabilidad electrónica;
- c) Ley antilavado;
- d) Auditoría;
- e) Entre otros.

Nos interesa su participación activa, por eso les invitamos a traer toda la información posible sobre las experiencias y el manejo que dan a estos temas desde su grupo u organización. En la medida de lo posible (NO ES un requisito indispensable para la participación) traer laptop.

El taller se realizará durante **tres días: 12, 13 y 14 de mayo** en las instalaciones del Centro Prodh. Inicia el jueves 12 a las 09:30 de la mañana con el registro y termina el sábado 14 alrededor de las 14:00 horas con la comida.

En caso de querer participar se requiere:

- a) Del envío, por lo menos una semana antes de la fecha del evento, de la ficha de registro que se encontrará disponible en este enlace: <http://goo.gl/forms/hKv3UFF4TD> y también se podrá encontrar en la página web del Centro Prodh. (La ficha de registro también se puede solicitar al correo electrónico: educacion@centroprodh.org.mx). La confirmación de la inscripción será notificada a través del correo electrónico que se indique como contacto.
- b) El compromiso de participar activamente antes, durante y después del evento, buscando una interacción que permita mayor riqueza para el análisis y la disponibilidad de compartir los conocimientos adquiridos en otros espacios; posteriormente será indispensable responder el cuestionario de seguimiento que se hará llegar a las y los participantes.
- c) Para los talleres se sugiere un aporte de recuperación voluntario de 200 pesos; este apoyo pretende aumentar la posibilidad de solidaridad con aquellas personas que tengan dificultad para cubrir su participación;
- d) Se puede solicitar con anticipación, cuando se considere necesario, apoyo para un porcentaje no mayor del 50% del costo del transporte;
- e) Señalar si se necesita hospedaje y en su caso no olvidar traer artículos de aseo personal;
- f) Indicarnos si se requiere una opción vegetariana para la alimentación.

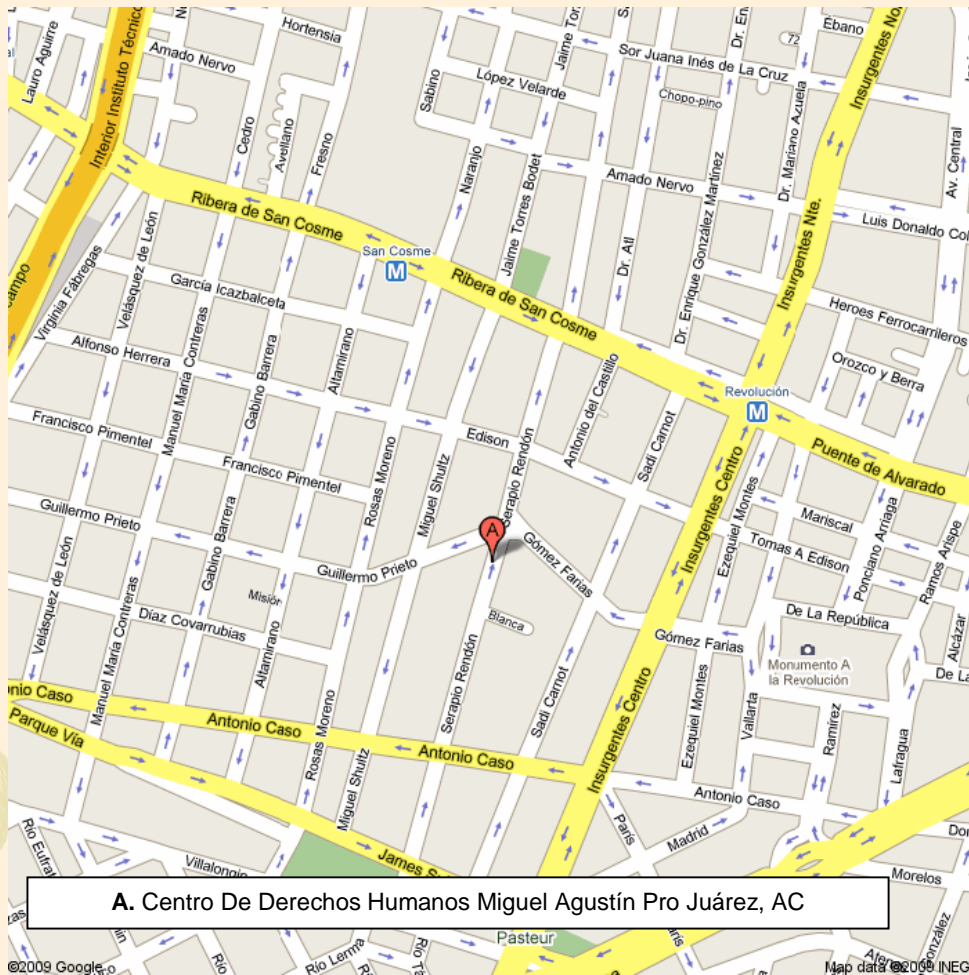
La dirección de la **página web** del Centro Prodh es: <http://centroprodh.org.mx>

Para solicitar más información se puede llamar al teléfono 01 (55) 5546 8217 extensión 117 o escribir al correo electrónico educacion@centroprodh.org.mx

La dirección del Centro Prodh es calle Serapio Rendón 57b, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. (entre las estaciones del Metro Revolución y San Cosme, a dos cuadras de la estación del Metrobús Plaza de la República, antes Tabacalera).

Mapa:

ONG con Estatus
Consultivo Roster en
el Consejo Económico
y Social de las
Naciones Unidas
y acreditada ante
la Organización de
Estados Americanos



A. Centro De Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, AC

Serapio Rendón 57-B
Colonia San Rafael
Ciudad de México, D.F.
C.P. 06470, México

centroprodh.org.mx
prodh@centroprodh.org.mx
sididh.info

@CentroProdh
@Sididh
facebook.com/prodh

(0152) 55 5546 8217
5566 7854
5535 6892
fax: ext. 108